

6 de diciembre de 2016. Día de la Constitución Española

Buenos días,

Miembros de la Corporación Municipal

Policía Local

Policía Nacional

Guardia Civil

Autoridades

Oriolanos y oriolanas

Hoy, 6 de diciembre, conmemoramos el Día de la Constitución Española en su trigésimo octavo aniversario.

Una fecha clave dentro de la historia de nuestra Democracia, ya que fue la base en la que asentaron los pilares de nuestro sistema de gobierno como estado y como nación. Reconociendo la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades, y recogiendo nuestros derechos como ciudadanos españoles.

Ante una época de cambios sociales, esta Carta Magna unió a todo un país bajo unos artículos que a día de hoy siguen vigentes y que han marcado el devenir de lo que ahora es nuestro presente.

Fue el consenso de diferentes fuerzas políticas las que dieron vida a estos artículos que en su gran mayoría nos representan cerca de cuarenta años después. Un consenso que fue posible gracias a que los representantes de las diferentes fuerzas políticas remaban hacia una única dirección y un único objetivo. Tener una España libre y democrática.

Ese consenso que ayudó a avanzar a nuestra sociedad, contó con un referente líder nacional. El presidente del Gobierno Adolfo Suárez, el primero de nuestra Democracia.

Un político que marcó dirigió el país desde una Transición hacia un sistema democrático y que dirigió nuestro país *“bajo un halo de generosidad política que hizo posible el tránsito pacífico y ejemplar de la dictadura a la democracia”*, tal y como citaron varios medios de comunicación en sus páginas de obituario el pasado 23 de marzo de 2014. Un referente político y social que muchos españoles todavía recordamos dos años después de su fallecimiento.

Hoy en este acto, que hoy retomamos en Orihuela, como muestra de respeto hacia nuestra Constitución y a nuestra nación, rendimos homenaje a Adolfo Suárez, y apelamos al consenso entre fuerzas políticas para perseguir un único objetivo, el bienestar de nuestros ciudadanos, los oriolanos y oriolanas, y anteponer sus necesidades e intereses ante cualquier crisma de controversia política que nos separe y nos impida avanzar por el bien de nuestra sociedad.

6 de diciembre de 2016. Día de la Constitución Española

Hoy ponemos a vuestra disposición este atril para la lectura continuada de los artículos de la Constitución. Y si me lo permiten, inicio la lectura con el Artículo 14, del Capítulo II. Derechos y libertades, correspondiente a al Título I. De los derechos y deberes fundamentales.

Artículo 14

Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Gracias y buenos días.